

REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Progreso, 7-Tel. 8
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
6 ptas. trimestre
NÚMERO SUELTO 10 cts.

EL NORTE

FRANQUEO
CONCERTADO
REMITIDOS A 020 LA LINEA
ANUNCIOS Y ESQUELAS
SEGUN TARIFA

Organo de la Junta Provincial Tradicionalista

Al Pasar...

Las etapas de la vida política modernista.

Jorge es un buen chico, de corazón sano, crédulo, con la cabeza llena de ilusiones, en pró de ideas nobles y levantadas. Es creyente y es patriota.

La lectura de semanarios y revistas, obra de personas experimentadas y desengañadas, le han hecho idealista y soñador. En la Universidad donde estudia ha podido dar forma práctica a sus ideales, asociándose al grupo de los exaltados y no hay acto público al que no concurre, manifestación en que no tome parte, suscripción en que no figura, estridencia que no suscriba, peligro que no arrostre, abnegado sin segunda intención, es un creyente fanatizado de la idea, dispuesto al sacrificio y a la muerte, si se lo mandan los que acata como jefes.

Jorge ha terminado la carrera, es hombre de convicciones, pero la necesidad le hace reflexionar y ya cree es cosa de prudencia el colocarse en segunda línea en las exhibiciones de entusiasmo público por la idea. Mira hacia el porvenir y le es conveniente hacerse una posición que le permita constituir familia y cree que su sitio, no es el de gritar y entusiasmarse, sino el de convertirse en director en vez de dirigido. Algunos de sus compañeros, tomándole la delantera gozan ya de prebendas que con poco trabajo les permiten cobrar buenos sueldos, que ayudan a vivir y continuar con asiduidad en la primera fila de la propaganda de la idea... y logra lo que los otros logran.

Jorge constituido ya en familia, nota el aumento considerable de necesidades y la conveniencia de satisfacerlas y observa como aquellos que fueron sus maestros e ídolos ayer en la propaganda gozan de espléndidos emolumentos que les permiten darse aires de acaudalados y paulatinamente ir fincándose. Desde el desempeño de su cargo, ha estudiado la colmena y se ha percatado admirablemente de como se extrae el jugo, evadiendo el picoteo de las industrias y sencillas obreras y desea también llegar a la meta.

Jorge, es un gran apostol de la idea, un convencido, un maestro, escuchado como una autoridad indiscutible. Sabe electrizar a las agrupaciones de convencidos fontos y aspirantes vivos, pregonando las mismas idealidades de cuando pequeño. Ostenta por voluntad del sanhedrín y del pueblo, cargos públicos que le permiten defender con calor la idealidad... pero ha sabido encontrar las mieles en las colmenas y se pasa espléndidamente la vida, habiendo encontrado el medio de crearse una posición.

Lector si te halagan esas etapas que conducen algo de la vida terrena, ten en cuenta que en la primera de verdadera expansión de buenas cualidades y sentimientos, es preciso acorazarla y destruirla con la picardía y la maldad, para pasar a las otras. Precisa para llegar al pináculo, prescindir de la religión que es un estorbo; de la honradez que es insuperable obstáculo; de la justicia, que es barrera infranqueable; del amor al prójimo, que es lastre que impide la subida.

Con religión, honradez, justicia y amor al prójimo tu carrera política será lo que debe ser, pero estará llena de abrojos, será un continuado sacrificio y la pobreza ha de ser tu galardón, el más preciado para la vida que no acaba.

DR. FRANQUEZA.

Los franceses en Marruecos

El Mariscal Lyautey, Alto Comisario de Francia en Marruecos, ha hecho unas declaraciones interesantes con motivo de la visita del Presidente de la República, Mr. Millerand, a la zona francesa del Protectorado.

De estas declaraciones, hechas, quizás, por algunos de nuestros lectores—entresacamos las siguientes:

«No nos hemos apresurado, dice el Mariscal, a avanzar ni ocupar militarmente la región que limita con la zona española. Sería meternos en un avispero. Aquellas gentes me dejan tranquilo y yo hago lo propio con ellos.

Es regla, norma inflexible de la acción militar francesa, no ocupar un país si antes de la mala estación no ha habido tiempo de realizar el trabajo político y económico que ha de asegurar definitivamente la ocupación.

Yo tengo en total 85.000 hombres, mientras en una zona mucho más reducida el ejército español cuenta de 120 a 130.000 hombres.

De estos 85.000 soldados, solamente son franceses 25.000. De los 60.000 restantes, 20.000 son «irregulares» y «gumis» y pasan de 8.000 los legionarios extranjeros, alemanes en su mayoría.

La pacificación ha costado desde 1907 mil millones de francos.

Para la organización y administración de esta magnífica colonia o dominio, no basta con nuestro presupuesto. Este era de 19 millones en 1912; hoy, se eleva a 300, cifra superior a nuestros gastos. Cubrimos y atendemos nuestras necesidades sin recurrir a la Metrópoli.

Né aquí, en síntesis, las declaraciones del Mariscal Lyautey.

Es verdad, que la zona francesa es lo mejor de Marruecos, y que España le ha tocado el hueso, pero, por mucho que queramos encarecer, la dificultad de nuestra empresa y disminuir la de los franceses, siempre resultará que, comparada la acción francesa en Marruecos con la actuación española, la elección no podrá ser más eloquente, aunque poco provechosa.

Mediten los lectores; en el contingente militar, en la formación y disposición de este contingente, en los objetivos realizados, en las empresas asumidas, en el coste de la pacificación y en la organización

de los impuestos en ambas zonas, por los Estados francés y español, y el comentario fluirá... magnífico y espléndido, en favor de España. ¿No te parece así, lector?

POR ESOS MUNDOS

La guerra a los animales dañinos

En los Estados Unidos se ha declarado una verdadera guerra de exterminio a los animales dañinos, que tantos perjuicios ocasionan a la agricultura y la ganadería.

Se calcula que el número de animales muertos a tiros, con trampas y por medio del veneno, desde junio de 1920 a junio de 1921, llega a cincuenta mil, habiéndose gastado en ello cerca de millón y medio de dólares.

Entre los 27.611 animales carnívoros muertos por cazadores profesionales se cuentan 694 lobos de las selvas, 24.284 coyotes, 2.466 gatos monteses y linceos del Canadá, 129 pumas y 88 osos.

El número total de animales envenenados jamás llegará a saberse de una manera exacta. En las varias campañas exterminadoras que se llevaron a cabo se distribuyó el veneno, primeramente sobre unos ocho millones de hectáreas, y, después, en dos millones de hectáreas más, propiedad del Estado y de particulares.

A juzgar por la cantidad de animales muertos que se encontraron, se calcula en unos 25 a 30.000 el número de coyotes que murieron envenenados.

Los animales que más perjuicios causaron fueron los lobos, siguiéndoles muy de cerca sus congéneros los coyotes. Parece increíble que un solo individuo de esta especie pueda causar tan graves daños.

El famoso lobo de la comarca Custer, en el intervalo de seis a siete años, dió muerte a un número de animales domésticos valuados en veinticinco mil dólares, logrando burlar la vigilancia de los cazadores hasta el invierno pasado, a pesar de haberse ofrecido un premio de quinientos dólares por su captura.

Una banda de ocho lobos devoraron novillos, puercos y ovejas por valor de veinticinco mil dólares en los terrenos contiguos a los bosques nacionales de Arkansas. Estas fieras fueron muertas una a una por uno de los mejores tirado-

res del Gobierno, en el periodo comprendido entre el 31 de octubre y el 19 de noviembre de 1920.

El departamento de Agricultura ha hecho también una guerra continua a las arañas, topos y otros roedores. En el transcurso del año último distribuyó este departamento 1.235 toneladas de grano envenenado.

En una sola campaña llevada a cabo en Texas se exterminaron 670.000 ratas. Las sucesivas campañas contra los conejos silvestres gan acabado con estas plagas en los campos de Idaho, Oregón, Nevada, Utah y Arizona, donde los perjuicios causados en los plantíos de alfalfa, heno, algodón y otras cosechas ascendían a millones de dólares, habiéndose llegado a exterminar hasta cien mil roedores de una sola vez.

MAN.

Banco de España

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que venían en dicho día 4 de Mayo próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten al 4 de Agosto de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer el vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento serán admitido como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los inte-

Banca Busquets

Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías Viejas, 6

Banco Figueras

DE

BUSQUETS Y VERGES

Montaríol, 25 FIGUERAS Plaza Pl y Margall, 11

Valores : Cupones : Cambio : Banca : Bolsa
PAGAMOS LOS CUPONES DEUDA INTERIOR,
EXTERIOR Y AMORTIZABLE 4.º DE
VENCIMIENTO 1.º DE ABRIL

Nos encargamos del estampillado de los
Bonos Catalana de Gas y Electricidad
6.º libre de comisión.



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 ptas. en adelante.
CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero
: curativo de las hernias (trencaduras). :
 Para la construcción de dichos aparatos, precisa la
 :: :: presentación de los interesados. :: ::
Despacho abierto todos los VIERNES Y SABADOS
 - - - de 9 de la mañana a 6 de la tarde. - - -
 La casa hace las reparaciones de los bragueros que
 :: :: hayan sido construidos por la misma. :: ::
CALLE SANTA EUGENIA, 24, 1.º - GERONA

: TONICO DEL PARAISO : Contra la calvicie



Es un gran reconstituyente para evitar la caída del cabello dándole un gran desarrollo, quita la sarna, evita las canas, siendo un gran
 :: :: auxiliar para ondular :: ::
JOAQUINA BADIA DE SUÑER
 S. Francisco, 9 :: :: GERONA

Servicio de AUTOS para el
Santuario de los Angeles
Propietario: D. NARCISO ALSINA

SALIDA: DE GERONA A LAS 8.
DEL SANTUARIO A LAS 17.
DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

ENCARGOS: GARAGE ALSINA.—Ciudadanos.
CONFITERIA NEGRE.—Progreso.
SANTUARIO DE LOS ANGELES.

Ida y vuelta 5 ptas.

El libro de la noia de Primera Comunió

Forma un elegant velum de 150 págines, il·lustrat amb car-torse gravats originals, acompanyat d'un recordatori del dia i temple en ques'ha rebut per primera vegada el Pa des Angeles, i está galanament encuadernat amb tela que porta rotulació dau-rada.

Se ven a des pessetes 'exemplar en les principals llibreries i a a Sagristia del Carme de Girona.

NOTA: L'autor abonará el 25 per 100 als senyers sacerdots que'n demanin al seu encarregat: D. Modest Maspoc, Rectoria de a Catedral de Girona. També'ls hi enviará certificats, men-tres incloguin, amb la petició d'exemplars, l'import 1 0'40 ptes. pel franquex.

CALEFACCIÓN ELÉCTRICA

Hornillos :: Planchas :: Estufas

- Therma -

ADROHER HERMANOS, ABEURADORES, 5

reses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado Mayo por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de Mayo inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses e sea el 4 de Agosto de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de Mayo de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentará, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de Mayo inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consignase que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardo o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios

la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las Obligaciones que se han de canjear por las nuevas al plazo de dos años.

Gerona 24 de Abril 1922.

El Secretario,
 Juan Cardona.

Remitido

Gerona, 24 abril, 1922.

Sr. Director de EL NORTE
 Presente.

Muy Sr. mio: Agradeceremos a V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, la siguiente carta que con esta fecha dirigimos a los Sres. J. Vidal y Hermano de esta capital, la que consideramos de interés para la industria corcho taponera, dada la agudizada crisis por que atraviesa la mencionada industria en esta provincia.

Agradecidos a su atención, nos ofrecemos attos. S. S. S. — José Adroher Guytó, J. Sambola, José Norat, Martín Bruguera, José María Noguera, M. Salellas, Pedro de Pol, Pedro Serra, M. Vancella, S. Vidal y Llach, María del Rosario Vda. de Veray, Francisco de P. Casellas, José M.º Pérez Xifra, M. Llach, Pompeyo Verdager, R. Riera S., Narciso Pérez, J. Noguera.

Gerona 24 abril 1922.

Sres. José Vidal y Hermano.
 Gerona.

Muy Sres. nuestros: Persona que parece estar bien enterada, nos asegura que en la fabricación de bebidas gaseosas de su acreditada casa, se va a reemplazar el tapón de corcho, por el llamado de disco.

Algunos fabricantes y productores de corcho que nos honran con su amistad, notablemente perjudicados por este procedimiento en el taponado, que ha sido y es en la actualidad uno de los factores principales de la actual crisis corchera, nos han rogado que nos dirijamos a Vd. para suplicarles se dignen manifestarnos si son ciertos tales rumores o si se trata solamente de afirmaciones puramente gratuitas.

Por nuestra parte creemos poder esperar que su respetable casa, que tantos clientes cuenta en esta provincia, especialmente en poblaciones tan duramente castigadas por la crisis corchera, no permitirá que se diga publicamente, que por un excesivo afán de lucro, contribuye a hacerse más sensible la honda crisis que padecemos.

Al dirigiarnos a Vds. para solicitarles que desmintan públicamente tales rumores, no nos mueve otro deseo, que defender los intereses todos de propietarios, fabricantes y obreros taponeros, que en número considerable existen en esta provincia, a la par de que sus productos sigan gozando de la es-

tima que merecen, continuando con su embotellado perfecto, lo que no puede lograrse nunca con el empleo del embotellado por disco.

Aprovechamos la ocasión, para ofrecernos de Vs. attos. s. s. s.

José Adroher Guytó, J. Sambola, José Norat, Martín Bruguera, José M.º Noguera, M. Salellas, Pedro de Pol, Pedro Serra, M. Vancella, S. Vidal y Llach, M.º del Rosario P., Vda. de Veray, Francisco de P. Casellas, José M.º Pérez Xifra, M. Llach, Pompeyo Verdager, R. Riera S., Narciso Pérez, J. Noguera.

Noticias

Religiosas

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Buen Concejo.—Stos. Cleto y Marcelino, p.p. y mrs. y Ricardo, pbro. y cl. Sta. Exuperancia, vg.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Hospital, siendo la exposición, por la mañana de las 8 a las 11 y media, y por la tarde de las 6 menos a las 8.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL

Enseñanza del Catecismo a los niños y niñas de la Comunión Solemne.

PARROQUIA MAYOR DE SAN FÉLIX

Mañana a las 9 y media, aniversario para el alma de D.ª Rosa Piserra, (q. d. p. d.)

PARROQUIA DEL MERCADAL

A las 6 y media del día de mañana, por la mañana, salará de esta Parroquia la procesión llevando la Comunión a los fieles de la misma que por estar enfermos o imposibilitados no les ha sido posible cumplir, en dicha Parroquia, con el Precepto Pascual.

—Con mayor esplendor, si cabe, que en años anteriores efectuase ayer en la parroquia de la Catedral la tierna ceremonia de administrar el Santo Viático a los pobres enfermos impedidos de acudir al templo a cumplir el Precepto Pascual.

La religiosa comitiva que salió de la Sta. Iglesia Catedral a las seis de la mañana, revistió el carácter de las grandes solemnidades, pues era muy numerosa la asistencia de fieles que con hacha acudió a dar una prueba de amor al Dios de la Eucaristia. La Sagrada Forma era llevada bajo el palio por el Cura-párroco Rdo. don José Cirionella, a la que daban escolta de honor una escuadra de gastadores del regimiento de Asia, cerrando la comitiva un piquete con banda de cornetas y tambores al mando de un oficial.

El acto fué presidido por el Alcalde señor Coll, el concejal Sr. Casadevall, y un comandante en representación del pundonoroso General Gobernador Militar de esta plaza y comisiones militares.

A las 8 y media entraba la procesión en el templo, y con ella los feligreses de la Catedral correspondieron debidamente al devoto interés que su celoso Párroco pone para mayor realce de los actos religiosos.

Eclesiásticas

Ha sido elegido Rector Mayor de la Rda. Sociedad Salesiana el Rdo. Sr. D. Felipe Rinaldi, que había sido Prefecto General de la misma desde 1901. Es persona conocida en España, en donde ocupó el cargo de Director de las Escuelas de Sairriá (Barcelona) y de Inspector de las Casas Salesianas de España y Portugal. Entre las diversas fundaciones debidas a su iniciativa se de-

be contar la de la Granja Salesiana de esta ciudad. Sus aptitudes de gobierno le merecieron la confianza de todos. Asi es que en los diversos Capítulos Generales le confirmaron siempre en el mismo cargo. Es modelo por la santidad de la vida y la exactitud en los ejercicios de la vida religiosa: es hombre de gobierno y habilísimo organizador: siempre igual a si mismo aun en medio de las más graves dificultades: tal es el hombre que la Providencia acaba de poner al frente de la Congregación Salesiana.

—Los religiosos Paules, de Figueras, anuncian dos tandas de ejercicios para el clero, que comenzarán respectivamente los días ocho de mayo y cinco de Junio.

Siendo limitado el hospedaje, los sacerdotes que deseen ser admitidos deberán avisarlo cuanto antes al Superior de aquella comunidad.

—Ayer en la Catedral Basílica se celebró un solemne funeral en sufragio del llorado Obispo de esta Diócesis Excelentísimo Sr. Dr. don Francisco de P. Mas.

Con tal motivo estuvo en esta ciudad el que fué su Secretario de Cámara, M. I. Sr. Dr. D. Salvador Rial, Penitenciario de Tarragona.

De la Audiencia

Señalamiento para mañana: Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Sta. Coloma de Farnés, sobre lesiones, contra Juan Lloret y otro.

Defensa: Abogados, don Santiago Masó y don José M. Vilahur. Procuradores, don Francisco Keitg y don Pedro Ciurana,

De Enseñanza

En virtud de oposiciones entre auxiliares han sido nombrados ca-

tadráticos de Lengua y Literatura castellana de los Institutos de Gerona y Figueras don Pedro Tomás Hernández Redondo y don Antonio Palma Chaguaceda, respectivamente.

Locales y provinciales

Por falta de concurrencia tuvo que suspenderse la conferencia que en la tarde de ayer tenía que dar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el Sr. Bellido.

—Ayer entre seis y siete de la tarde se produjo un regular escándalo en la calle de Mora, en una de cuyas casas se quería apalear a una mujer.

—Ha sido nombrado secretario de Celrá, el que lo era del Juzgado de Amer D. Joaquín Martell.

Hemos recibido el Boletín del Santuario de Santa María del Coll, que además de escogido texto publica en papel cuché en magníficos grabados, los retratos de los Papas Benedicto XV., y Pío XI., y del nuevo Obispo de esta Diócesis.

—El próximo día 2 se reanudará la circulación de los trenes rápidos entre Madrid y Barcelona.

—El servicio será alterno, saliendo de Madrid los lunes, miércoles y viernes y de Barcelona los martes, jueves y sábados.

Los convoyes, que saldrán a las 9 y media de la mañana, para llegar al punto de destino a las once de la noche, se compondrán de unidades de primera y tercera clase y un vagón restaurant.

—Por venta fraudulenta de pescado ha sido denunciada al Juzgado municipal de Verges la vacina Maria Mediná, de 39 años, casada ocupándose el pescado y los artefactos de la venta.

—Por robo han sido detenidos dos sujetos que dicen llamarse Enrique Ferrer Revolta, natural de San Feliu de Guixols y Tomás Bort Munelá, de Barcelona sin domicilio fijo.

—Aterrizaron en Figueras el aeroplano n.º 120 de la línea aérea Casablanca-Toulouse, guiado por el piloto Max Kuippuig procedente de Barcelona sufriendo avería, y otro de n.º 121, de la misma Compañía, pilotado por Mr. Charles Paulin y otro mecánico que vino para reparar la avería del primero, tomando el segundo la correspondencia y viajeros que llevaba el Casablanca Toulouse siguiendo su camino para el segundo de dichos puntos, regresando a Barcelona el averiado.

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES NI OPERACION)

Quebraduras :: Relajaciones :: Dislocaciones
Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, "demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre bragueros y vendajes", con el excelso específico "mecalo-fisioterápico". Gran consolidativo, aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. Pedro Ramón y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)
:: :: :: Pidase gratis el folleto :: :: ::
DESPACHO CENTRAL: Carmen, 38, 1.º, Barcelona, dirigido por Ramón (padre). CONSULTORIO: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo del cirujano Ramón (hijo).

Compañía Arrendataria de Tabacos

REPRESENTACION EN GERONA

Debiendo enajenarse una partida en envases vacíos sobrantes en los almacenes de esta Representación, hasta el día 10 de Mayo próximo se aceptarán ofertas por escrito; pudiendo verse dichos envases en las horas hábiles de oficina.

—Fué detenido en Palamós, por orden del Juzgado de Instrucción de La Bisbal, el ex director del Tranvía a vapor de Flassá a Palamós, D. Clemente Destrebetas Debós, de nacionalidad belga, por hallarse procesado por defraudaciones, cohecho y estafa.

—Ayuntamiento.—Orden del día para la sesión de mañana: Acta de la anterior. Correspondencia y despacho oficial.

DICTAMENES

De varias Comisiones sobre relaciones y cuentas.

De Hacienda

En proposición de la Comisión Central sobre aplazamiento del concurso para la provisión del cargo de Inspector y Agente ejecutivo de arbitrios municipales.

De Fomento.

De comunicación del Sr. Ingeniero Municipal sobre inclusión del peón del servicio de alumbrado don Francisco Canals entre los de pago mensual.

En instancia de la Sociedad «Empresas Eléctricas» sobre talle de un árbol en la calle de Jaime I.

Permiso para la instalación de un motor a D. Enrique Tarrés.

Id. a D. Juan Bolende.

Id. a D. Enrique Pradesava.

De Gobernación.

En instancia de D. Juan Alberni sobre autorización para matanza y venta de oveja y cabra.

De Central.

Sobre adquisición de un ejemplar de la obra *Tiran-lo Blanc*.

PROPOSICIONES

De Fomento, sobre regulación y tributación del establecimiento de *vadens* para la entrada de carruajes.

De Gobernación, sobre aprobación de listas para la Beneficencia municipal.

De id. sobre reformas en el Dispensario.

De Central, sobre distribución de gratificación correspondiente al cargo de Director de la Escuela de Bellas Artes actualmente vacante.

Sobre creación de «Borsa del Treball».

LEGIA CONEJO

Bossa del Treball de Girona i sa Comarca

Aprenents industrials i de comer, meritoris, mecanógrafs i mecanógrafes, nois i noies que desitjeu una col·locació o un empleu en botiga, taller o fàbrica, escritori o casa particular, sempre que vos animeu el desitg de quedar bé, dirigiu les vostres peticions a la BOSSA DEL TREBALL del carrer de la Forsa N.º 29 que sereu atesos tan prest sia possible.

Empreses comercials, encarregats de oficines, tallers i fàbriques, escritoris i cases particulars que desitjeu estar ben servits, i amb personal ben recomanat feu les vostres peticions per escrit o de paraula a la BOSSA DEL TREBALL que no quedarán fallides vostres esperances.

Les peticions per escrit poden fer-se en qualsevol hora; les de paraula al despatx del Director: Forsa 29 de 12 a 1 del matí de 7 a 8 del vespre.

Serveis completament gratuïts

COMUNIONES La Fotografia IDEAL

E. UNAL

Ciudadanos, 12

Este año obsequia con una hermosa ampliación por cada media docena de fotografías ALBUM :: ¡Postales de la mejor clase 5 pesetas media docena! :: SOLO POR ESTOS DIAS

Automóviles de alquiler Adroher Hermanos, Abeuradors, 5

DE Dolores Marrugat :: Exposición de elegantes modelos, en la Calle de San Francisco, 4, 1, 2.º Del 1 al 6 de Mayo :: Precios reducidos :: Reformas de todas clases.

“LA CANASTILLA DE ORO”

FIN DE TEMPORADA

Liquidación de abriguitos y jerséis.—Precios nunca vistos.

“LA CANASTILLA DE ORO”

Rambla Libertad, 8.—Teléfono interurbano, 74

— GERONA —

Nodriza se ofrece para residir en la casa de los padres. Razón Hospital Civil

Despacho Font y Fargas

Progreso, 9, Pral.—GERONA

De 10 a 1 y de 3 a 5.

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. - Auxiliar poderoso y necesario

En venta SEGURA SALUS. Farmacias y Centros de especificos. Depositario exclusivo PEREZ MARTIN Y C.º MADRID · BARCELONA

De venta en Gerona: Farmacia de la Cruz Roja de F. ROCA y demás farmacias y droguerías principales.

USTED HA DE USAR EL PODEROSO RECONSTITUYENTE VINO ONA DEL Dr. ARISTEGUI ¿POR QUÉ? PORQUE DA SALUD FUERZA Y VIGOR.

ALOS HOMBRES FATIGADOS POR LAS PREOCUPACIONES MERCANTILES Y PROFESIONALES, EL VINO ONA LES REPARARÁ LAS FUERZAS DECAIDAS Y LES DARÁ NUEVO ANIMO PARA LA LUCHA.

A LAS MUJERES DÉBILES, A LAS ENBARAZADAS, A LAS QUE ESTÁN CRIANDO, EL VINO ONA LES FORTIFICARÁ Y HARÁ QUE LOS NIÑOS CREZCAN SANOS Y ROBUSTOS.

A LAS JÓVENES SIN APETITO Y CON VAMIDOS, DOLOR DE CABEZA, POSTRACIÓN Y DEBILIDAD, EL VINO ONA LES REINTEGRARÁ EL BIENESTAR DE UNA JUVENTUD NORMAL.

LOS ANÉMICOS, LOS CONVALESCIENTES, LOS DESNUTRIDOS, LOS INAPETENTES, LOS AGOTADOS POR CUALQUIER CLASE DE EXCESOS TIENEN EN EL VINO ONA SU MEJOR AMIGO.

ES UN VINO RÍQUISIMO AL PALADAR; EVITA LA VEJEZ PREMATURA; AYUDA AL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS.

EL VINO ONA ES UNA PREPARACION DE QUINA, KOLA, ACANTHEA Y FOSFATOS.

SI SU FARMACÉUTICO Ó DROGUERO NO LO TIENEN, DIRÍJASE A LOS AGENTES F. MIRABENT Y C.º BARCELONA QUE LE DIRÁN DONDE PUEDE ENCONTRARLO.

RECUÉRDALO USTED

Leche condensada marca **EL PAGÉS**

Es la más nutritiva y la mejor. pedirla en todas partes

Fabricada por S. A. Industria Lechera

Trafalgar, 64 . . . BARCELONA

G. Alomar

Curación rápida de las infecciones de la uretra, crónicas como recientes, con 3 o 4 aplicaciones del aparato de su invención De 2 a 4. Festivos, de 10 a 12 Unión, 20.—BARCELONA

Dr. J. M.^a Sánchez Llistosella

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA

Garganta, nariz y oídos

Consulta en Barcelona, Rambla de Cataluña, núm. 68, entresuelo, de 3 a 5

Consulta en Gerona, los sábados de 10 a 1 y de 3 a 4

CALLE CIUDADANOS, 14. - PRINCIPAL

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América Honrado con la Bendición Apostólica de Su Santidad Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicarse folletón la interesante novela «El premio de Antigona» y un folletín encuadernables las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia previos para encuadrar. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (Pago anticipado)

ESPAÑA:	EXTRANJERO:	PORTUGAL:
Año, 25 ptas.	Año, 35 ptas.	Año, 26 ptas.
Semestre, 13 "	Semestre, 20 "	Semestre, 14 "
Trimestre, 7 "	Trimestre, 10 "	Trimestre, 7 "

La Administración (Apartado, 26, BARCELONA, facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.^a caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche,

SE ALQUILA:

en la playa de Llafranc (Palafregell) chalet denominado 'VILLA CONCHA' con vista al mar, agua viva, luz eléctrica, etc., por un meso temporada. Razón en la calle Santa Eugenia, 32, 1.º, Gerona, todos los días laborables de 10 a 12 y de 3 a 5.

Bronquitis, gripes, herpes, etc., Use GOTAS MADERAS SULFUROSAS DE BAR. Preventivas contra la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

SI QUIERE V. SABOREAR.

un buen licor pida en todas partes el estomacal

MENTHOLINA

El mejor de lo más bueno. Verdadero licor de los frailes. Fabricado en Tarragona bajo la fórmula del Abate Cisterciense Henri Lübre

Representante en Gerona **Despacho Font y Fargas,** Progreso, 9.

Solar para vender

en lugar muy céntrico de esta ciudad Razón: M. Barceló.—Progreso, 18.

NO TOSA V. MAS las pastillas KLAN

le calmarán la tos por fuerte que sea. Tres reales caja Farmacia «La Cruz Roja», Plaza del Ol.—GERONA.

FILATELISTAS

Colecciones de sellos escogidos 500. . . 10 ptas. 1000. . . 25 " 2000. . . 60 " 3000. . . 125 " La Editorial Gerundense Progreso 7, Gerona

Disponible



Antiapoplético

Meister

La Apoplejía (Parálisis o Feridura)

CURADA O EVITADA CON EL

Antiapoplético del abate

Jh. Meister

del Monasterio de Miram

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejía (Feridura), se debe a la valía de éste, en el mundo a los médicos y más tarde, en el clero, a un virtuoso fraile, abate JH. MEISTER.

En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejía si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucho propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejía os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad seguidamente el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralítico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas . . . Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la Apoplejía, gratis.

Depósito y venta: Farmacia de los Ferrocarriles del Norte, Calle de Vilanova, 1 (frente Arco Triunfo), Barcelona.

GERONA: Farmacia Monsalvatje.—FIGUERAS: Moderna Farmacia Cusi-Garriga.

Rob-Vida
MIRELLA
AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fortificada, de gusto exquisito, compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarles gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconfortante. El (n.º 1), que se toma durante el embarazo, calma los dolores de la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras comadronas.

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA
DE VENTA EN FARMACIAS